ACTA N° 38/2019

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1486/2019

"Adquisición de Equipos de Seguridad de Uso Individual y Colectivo- Ad Referéndum"

En la ciudad de Asunción, a los catorce días del mes de junio del año dos mil diecinueve, siendo las 09:15 horas, se reúnen en el Salón de Reuniones del Departamento de Compras de la Administración Nacional de Electricidad – ANDE, sito en Avda. España N° 1268, Edificio de la Sede Central – segundo piso, en representación de la Auditoría Interna la Lic. María Teresa Fernández Melián, en representación del Departamento de Licitaciones de la ANDE la Lic. Lina Luz Avila y Alejandra Jiménez, para el acto de apertura de sobres en el marco de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1486/2019 para la ***"Adquisición de Equipos de Seguridad de Uso Individual y Colectivo- Ad Referéndum"***, aprobada por Resolución P/CP/ N°5510/2019 de fecha tres de mayo del año 2019, ID N° 357042.

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicadas en el SICP:**

En virtud a lo establecido en el apartado correspondiente del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1) COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.
2) LA CASA DE LOS CABOS S.A.
3) SIEMI S.R.L.
4) GUAINDUPAR S.A.
5) SAS PARAGUAY S.A.
6) EQUIPRO S.A.

2. **Ofertas tardías:**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía: **No hay ofertas tardías.**

3. **Monto de las ofertas:**

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

Se adjuntan las Listas de Precios presentadas por los siguientes oferentes con el detalle de los ítems ofertados:

1) COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.
2) LA CASA DE LOS CABOS S.A.
3) GUAINDUPAR S.A.
4) SIEMI S.R.L.
5) SAS PARAGUAY S.A.
6) EQUIPRO S.A.

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados**

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Pablo Fis

Ing. IVÁN SORIO
Departamento Técnico
SIEMI S.R.L.

ACTA N° 38/2019

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1486/2019

N°	Oferente	Formulario de Presentación de la Oferta con la Planilla de Precios	GMO	Documento que acredita la representación del firmante de la Solicitud	Declaración Jurada del Art. 40 y Art. 20	Documentos Formales No Sustanciales
1.	COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1551013	Presenta SIPE N° 1551013	Presenta SIPE N° 1551013
2.	LA CASA DE LOS CABOS S.A.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
3.	GUAINDUPAR S.A.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1551400	Presenta SIPE N° 1551400	Presenta SIPE N° 1551400
4.	SIEMI S.R.L.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1551314	Presenta SIPE N° 1551314	Presenta SIPE N° 1551314
5.	SAS PARAGUAY S.A.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1549983	Presenta SIPE N° 1549983	Presenta SIPE N° 1549983
6.	EQUIPRO S.A.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1550629	Presenta SIPE N° 1550629	Presenta SIPE N° 1550629

**** La revisión de los documentos formales no sustanciales será realizada por el Comité de Evaluación de Ofertas. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.***

4. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:**
   a. Las firmas La Casa de los Cabos S.A. y Equipro S.A. presentan muestras de los ítems cotizados.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/2003 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo que se da por terminado el acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:04 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Lina Luz Avila Dpto. de Licitaciones	Alejandra Jiménez Dpto. de Licitaciones	Lic. María Teresa Fernández Melián Auditoria Interna
Reinaldo Ojeda COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.	Iván Osório SIEMI S.R.L.	Marcos Velázquez GUAINDUPAR S.A.
Adán Criella SAS PARAGUAY S.A.	Pablo Ruiz EQUIPRO S.A.	